



8. INFORMACIÓN.

8.4. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

PROCLAMACIÓN DE DIPUTADA. [8L/8400-0007] [8L/8104-0043]

Toma de conocimiento por el Pleno del Parlamento.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 19 de septiembre de 2011, ha tenido conocimiento del Acuerdo de la Junta Electoral de Cantabria, de 14 de septiembre de 2011, por el que proclama Diputada electa del Parlamento a la Ilma. Sra. D.^a María Cristina Pereda Postigo, en sustitución de D. Ángel Agudo San Emeterio, por la lista del Partido Socialista Obrero Español.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de septiembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.